Guayaquil, Marzo 31 de 2001

Señores
ACCIONISTAS
AMERICAN CALL CENTER S A (AMERICALL)
Ciudad

De mis consideraciones:

En mi calidad de COMISARIO y cumpliendo con lo dispuesto en la Resolución No 90153 de Mayo 4-1990, presento a ustedes para el estudio y resolución correspondiente, el informe relacionado con el ejercicio económico 2000.

- 1.- Habiendo revisado los libros de contabilidad y sus respectivos comprobantes manifiesto que han sido llevados en la forma que indica la ley y de acuerdo con las normas de contabilidad.
- 2. El control Interno de la Compañía es satisfactorio y responde al sistema implantado.
- 3. Los Estados Financieros presentan las cifras exactas a la de los libros contables.
- 4. Además, debo manifestar que los Estados Financieros han sido elaborados de acuerdo a las normas y principios de contabilidad generalmente aceptados por nuestras leyes.
- 5. Por último, luego de un análisis comparativo de los principales Indicadores Financieros de la compañía, estos reflejan la posición económica de la misma.

Atentamente

CON ADAVID CHEDRAUI SALAZAR

COMISARIO

